

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

INFORME ANUAL

DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN

BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS

PATOLÓGICOS

CURSO 2024-2025

Elaborado y revisado por la Comisión de Calidad del Programa Fecha: 01-06-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado Fecha: 12-06-2026
Firma D. Juan Antonio Rosado Dionisio Responsable de la secretaría de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado	Firma D. Ignacio Mulero Larios Secretario de la Comisión de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado.

Página 1 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	1/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Índice

1. Datos identificativos del programa.....	3
2. Valoración del programa de doctorado (criterios y directrices)	4
Criterio 1. Desarrollo del programa.....	5
Directriz 1.1 Perfil de ingreso, requisitos de acceso, criterios de admisión y número de plazas	5
Directriz 1.2 Actividades formativas	7
Directriz 1.3 Seguimiento y supervisión de doctorandas/os	8
Directriz 1.4 Colaboraciones	9
Criterio 2. Información y transparencia	11
Directriz 2.1 Publicación de Información en la web	11
Criterio 3. Aseguramiento de la calidad, revisión y mejora	13
Directriz 3.1 Efectividad del Sistema de Aseguramiento de Calidad	13
Criterio 4. Personal investigador	15
Directriz 4.1 Méritos de investigación del personal investigador	15
Directriz 4.2 Suficiencia y dedicación del personal investigador	17
Directriz 4.3 Reconocimiento de la labor de tutorización y dirección.....	18
Criterio 5. Recursos materiales y servicios de apoyo	20
Directriz 5.1 Recursos materiales y otros medios y servicios.....	20
Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	22
Directriz 6.1 Resultados de aprendizaje.....	22
Criterio 7. Indicadores de rendimiento y empleabilidad	23
Directriz 7.1 Evolución de indicadores de rendimiento	23
Directriz 7.2 Empleabilidad de las personas egresadas.....	25
3. Plan de mejoras	26
3.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	26
3.2. Plan de mejoras para el próximo curso	28
3.3. Cumplimiento del plan de mejoras presentado en el último proceso de acreditación	31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

1. Datos identificativos del programa

Denominación	PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS
Código RUCT	5600762
Código EDUEX	R012
Universidad coordinadora	Universidad de Extremadura
Universidades participantes	Universidad de Extremadura
Año de implantación	2013-14
Plazas de nuevo ingreso ofertadas (memoria verificada)	15 (5 máximo a Tiempo Parcial)
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Programa	D.ª María Elena García Martín
Web del Programa	https://eid.unex.es/doctorado/R012/
Web de la Comisión de Calidad del Programa	https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-en-biomarcadores-de-salud-y-estados-patologicos-r012/

Miembros de la Comisión de Calidad

Nombre y apellidos	Cargo (coordinador/a, vocal, secretario/a)	Colectivo (PDI, PTGAS, estudiante)	Fecha de nombramiento
D.ª María Elena García Martín	Coordinación	PDI	01/09/2022
D. Juan Antonio Rosado Dionisio	Secretaría	PDI	12/09/2025
D. Virginio Enrique García Martínez	Vocal	PDI	12/09/2025
D.ª Ana María Mata Durán	Vocal	PDI	07/10/2022
D. Pedro Javier Camello Almaraz	Vocal	PDI	07/10/2022
D.ª Eva María Miguel Lasobras	Vocal	PTGAS	
	Vocal	Estudiante	

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	3/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

2. Valoración del programa de doctorado (criterios y directrices)

Se presenta en esta sección una descripción general de los criterios y directrices establecidos en el modelo de acreditación de programas de doctorado. Esta tabla está basada en lo establecido en la *Guía de acompañamiento para la autoevaluación* para la renovación de la acreditación y en las *Directrices para la elaboración de informes de seguimiento y protocolo para su valoración* de ANECA.

Para facilitar la tarea de valoración del programa de doctorado en cuanto a criterios y directrices, se ha elaborado una *Guía para cumplimentar los informes anuales de los programas de doctorado*. Se recomienda revisar la guía de ayuda antes de cumplimentar los distintos apartados de este informe ya que se incluyen explicaciones detalladas y ejemplos de aplicación.

DIMENSIONES	CRITERIOS	DIRECTRICES
DIMENSIÓN 1. ADECUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA	1. Desarrollo del programa	1.1 Perfil de ingreso, requisitos de acceso, criterios de admisión y número de plazas
		1.2 Actividades formativas
		1.3 Seguimiento y supervisión de doctorandas/os
		1.4 Colaboraciones
	2. Información y transparencia	2.1 Publicación de información en la web
	3. Aseguramiento de la calidad, revisión y mejora	3.1 Efectividad del sistema de aseguramiento de calidad
DIMENSIÓN 2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	4. Personal investigador	4.1 Méritos de investigación del personal investigador
		4.2 Suficiencia y dedicación del personal investigador
		4.3 Reconocimiento de la labor de tutorización y dirección
	5. Recursos materiales y servicios de apoyo	5.1 Recursos materiales y otros medios y servicios
DIMENSIÓN 3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE	6. Resultados de aprendizaje	6.1 Resultados de aprendizaje
	7. Indicadores de rendimiento y empleabilidad	7.1 Evolución de indicadores de rendimiento
		7.2 Empleabilidad de los/as egresados/as

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	4/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

CRITERIO 1. DESARROLLO DEL PROGRAMA

DIRECTRIZ 1.1 PERFIL DE INGRESO, REQUISITOS DE ACCESO, CRITERIOS DE ADMISIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS

Los criterios de admisión empleados se corresponden con los incluidos en la versión aplicable de la memoria verificada, permiten que las personas solicitantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación ¹		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
1.1.1 El perfil de ingreso de estudiantes que acceden al programa.			X
1.1.2 Los criterios de admisión y selección de estudiantes que acceden al programa aplicados por el órgano encargado del proceso de admisión.	X		
1.1.3 (En su caso) Los complementos de formación.			
1.1.4 El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
Se están aplicando estrictamente los criterios de la memoria verificada de este programa, modificada en 2021. Esto incluye el número de estudiantes admitidos con dedicación a tiempo completo, tiempo parcial, y la elaboración de un acta detallando la aplicación de los criterios de admisión. Los requisitos de acceso están disponibles en el enlace https://eid.unex.es/doctorado/R012/, bajo la pestaña “Requisitos de acceso y criterios de admisión”. Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado se aplican por la Comisión Académica del programa de doctorado. La Comisión elabora un acta que recoge las resoluciones adoptadas. El número de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso es de 10 a tiempo completo y 5 a tiempo parcial.

¹ Marque con una “X” si los aspectos contemplados en la tabla se **ajustan** o no a lo contemplado en la memoria verificada aplicable del programa y si la forma en que se cumplen es **adecuada** (por ejemplo, el perfil de ingreso puede ajustarse a lo establecido en la memoria verificada, pero puede no ser adecuado porque necesita una actualización). En el caso de que marque la opción “no se cumple” o “se cumple parcialmente”, indique en el apartado “Reflexión sobre la directriz” los motivos por los que se produce el posible desajuste, incumplimiento o falta de adecuación. Así mismo, en ese caso, es necesario indicar en el plan de mejoras las acciones a desarrollar para corregir el problema. Siga el mismo criterio en las tablas que están a continuación.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

De acuerdo con lo contemplado en el RD 99/2011 y RD 576/2023, se respetan los plazos de asignación de tutor y director de los doctorandos y de presentación del proyecto de tesis.

Sin embargo, se ha producido una incidencia en el perfil de ingreso derivada de la admisión de dos estudiantes que, aunque cuentan con un título de Máster incluido entre los contemplados en la memoria verificada del programa, no poseen un título de Grado de los específicamente recogidos en dicha memoria. El plan de mejora incluye medidas orientadas a evitar que esta situación vuelva a producirse.

2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.

Tabla 1. Datos globales de nuevo ingreso y matrícula.

Tabla 2. Información básica de los estudiantes matriculados/as en el programa.

E1. Acta que recoja los acuerdos del proceso de admisión.

E2. Documento que recoja la constitución del órgano encargado del proceso de admisión.

A2. Última versión aprobada de la memoria verificada

3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.

El incumplimiento señalado se debe a que en el acta de admisión se consignó únicamente el título último que da acceso al doctorado, que es el de Máster, y que está incluido entre las titulaciones contempladas en la memoria verificada del programa, sin recoger el título de Grado correspondiente.

Se propone como plan de mejora, el registro sistemático de las titulaciones de acceso de los doctorandos admitidos en el Programa en las actas de las reuniones de la Comisión Académica incluyendo tanto el título de Grado como el de Máster para aquellos alumnos en los que sea necesario.

Además, la Comisión Académica reflejará en las actas de las reuniones celebradas para aprobar la lista de alumnos admitidos y no admitidos, las titulaciones de los doctorandos admitidos verificando expresamente que se ajustan al perfil de ingreso establecido en la memoria verificada.

4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.

El número de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso se ha cumplido completamente, así como los criterios de baremación.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	6/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

DIRECTRIZ 1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas propuestas se han desarrollado según lo establecido en la versión aplicable de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y ayudan a los doctorandos/as en su desarrollo como investigadores/as.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
1.2.1 El desarrollo de las actividades formativas, incluida la organización de la movilidad (en cuanto a contenidos, planificación, duración y procedimientos de control).	X		
1.2.2. La utilidad de las actividades formativas para ayudar a los doctorandos/as en su desarrollo como investigadores/as	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
En la memoria verificada del Programa se incluyó la siguiente actividad formativa: “Planificación temporal de las actividades formativas” con una duración de 20 horas. Sin embargo, esta actividad realmente corresponde a la persona responsable de la dirección o tutorización del doctorando, pero no al propio doctorando. Por ese motivo, esta actividad ha dejado de aplicarse. De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior parece adecuado actualizar la memoria verificada del programa para adaptar su contenido a la realidad actual.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Tabla 2. Información básica de los estudiantes matriculados/as en el programa. E6. Listado de actividades formativas ofertadas por curso académico: Disponible en la memoria verificada. A2. Última versión aprobada de la memoria verificada
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
Esta situación se debe a que todavía no se ha modificado la memoria.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
El programa ofrece una estructura formativa robusta.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	7/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

DIRECTRIZ 1.3 SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE DOCTORANDAS/OS

Los procedimientos de seguimiento y supervisión de los doctorandos/as se llevan a cabo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y en la versión aplicable de la memoria verificada y contribuyen a la formación de los doctorandos/as como investigadores/as.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
1.3.1 La composición de la comisión académica.	X		
1.3.2 El procedimiento de asignación de director/a/ y tutor/a.	X		
1.3.3 La supervisión del trabajo de doctorandos y doctorandas (el procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando/a, la certificación de sus datos y la valoración anual del plan de investigación).	X		
1.3.4 La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Tabla 2. Información básica de los estudiantes matriculados/as en el programa. E10. Documento que recoja la constitución y composición de la Comisión Académica del programa de doctorado: Memoria verificada. https://eid.unex.es/wp-content/uploads/sites/19/2024/07/Memoria-R012.pdf E11. Registros o documentos que presenten evidencias de control del documento de actividades de cada doctorando/a, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación: Disponibles en el RAPI A2. Última versión aprobada de la memoria verificada
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
La aplicación informática que se utiliza en la UEx para la admisión de los alumnos de doctorado requiere la asignación de tutor por parte de la Comisión Académica para que un alumno pueda ser admitido en el Programa de Doctorado. La aplicación en la que se indica la admisión o no de un estudiante no permite formalizarla sin elegir un tutor en el mismo momento.

Página 8 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	8/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

DIRECTRIZ 1.4 COLABORACIONES

Las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la versión aplicable de la memoria verificada.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
1.4.1 Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.	X		
1.4.2 Las estancias en otros centros.	X		
1.4.3 Las cotutelas y menciones internacionales.	X		
1.4.4 La participación de docentes de otros países en el programa.	X		
1.4.5 La participación de estudiantes de otros países en el programa.	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
El programa mantiene una extensa red de colaboraciones nacionales e internacionales, fundamentales para el desarrollo de la investigación con diversas instituciones de excelencia. Estas alianzas se distribuyen entre sus equipos de investigación, abarcando áreas como las bases anatómicas y embriológicas (con instituciones como la University of Utah y el CNIC-CSIC), biomarcadores de neurodegeneración (incluyendo la Universidade Nova de Lisboa, University of Dundee y el Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa"), farmacogenómica y metabolismo (con la Universidad de Chile, Hospitales de Badajoz, y colaboraciones con CPIC® y PharmVar en EE. UU.), y fisiopatología celular y molecular (con la Universidad de Cambridge, INSERM, la Red Nacional "IN MOTU SALUS" y universidades de Portugal, Alemania, entre otros). Fruto de estas colaboraciones, se han defendido varias tesis en cotutela. Se destaca según consta en la memoria verificada la colaboración con el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU), Cáceres, para la dirección, co-dirección y/o tutela de doctorandos con proyectos financiados, participación en las actividades transversales del programa de doctorado y aportación de laboratorios quirúrgicos, biblioteca/sala de estudios y animalario/estabulario. Fruto de las colaboraciones se han defendido varias tesis en cotutela nacional e internacional.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
El cumplimiento de esta directriz se muestra en las colaboraciones detalladas en las evidencias E15 y E2 y en las Tesis doctorales e internalización de los estudios mostradas en las Tablas 1 y 4, respectivamente.
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.

Página 9 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	9/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Se ha potenciado la participación de investigadores internacionales en los diferentes procedimientos de seguimientos de los alumnos de doctorado, así como el número de doctorandos en cotutela y con mención internacional.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	10/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

DIRECTRIZ 2.1 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA WEB

El programa publica en su página web información completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
2.1.1 La información publicada en la web sobre el desarrollo y resultados del programa es objetiva, completa, actualizada y coherente con lo establecido en la última versión aprobada de la memoria verificada	X		
2.1.2 La información publicada en la web sobre el desarrollo y resultados del programa es accesible para todos los grupos de interés	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
Desde 2019, la página web de la Universidad ha cambiado sustancialmente. La última actualización se ha realizado en septiembre de 2024. Existe un apartado de la página web de la Universidad de Extremadura desde el que se puede acceder a la información del programa, y que a su vez se va actualizando cuando cambian o se añaden documentos. Disponible en el enlace https://eid.unex.es/doctorado/R012/
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Entre la información que se incluye en la página web está el número de plazas ofertadas, los requisitos de acceso y los criterios de admisión, competencias, actividades formativas, líneas y equipos de investigación, Comisión Académica y memoria verificada.
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
En relación con los indicadores de calidad, aunque la página web de la Escuela Internacional de Doctorado https://eid.unex.es/sgic/comision-garantia-calidad-centro/indicadores/ no contiene información, sí se proporcionan los informes/memorias anuales del centro en el enlace https://eid.unex.es/sgic/comision-garantia-calidad-centro/informes/ .

Página 11 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	11/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	12/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

CRITERIO 3. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

DIRECTRIZ 3.1 EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

El sistema de aseguramiento interno de calidad implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
3.1.1 El sistema asegura la recogida de información y resultados relevantes sobre el desarrollo del programa	X		
3.1.2 El sistema asegura el análisis de la información recogida para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
Según la autoevaluación y el último informe de la ANECA a la renovación de este programa de doctorado, el sistema de garantía interno de calidad implantado en el programa asegura la recogida de información relevante para la toma de decisiones y la mejora continua. La efectividad de este sistema se basa en asegurar su buen funcionamiento, en cuanto que analiza los resultados del mismo y si hay aspectos que no se cumplen se encarga de mejorarlos para asegurar la buena marcha del programa de doctorado.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Anualmente se elabora un informe en el que se valoran los datos sobre el Programa proporcionados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC). A partir del análisis realizado se establece un plan de acciones de mejora, cuyo nivel de cumplimiento es evaluado en el curso siguiente. En el caso del Programa en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos, los informes anuales elaborados desde el curso 2017/2018, están publicados en la página web de la EDUEX". En el enlace https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-en-biomarcadores-desalud-y-estados-patologicos-r012/ se muestra la evidencia E26, que recoge información relevante sobre la Comisión de Calidad del programa de doctorado: miembros, actas, funciones, informes anuales. En el apartado "otros documentos" se puede acceder al informe monitor, el informe de renovación de la acreditación y la resolución de la renovación.
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
Se han adecuado los procedimientos del sistema de garantía interna de calidad del programa de doctorado a lo establecido en la memoria verificada.

Página 13 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSL A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	14/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSL A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

CRITERIO 4. PERSONAL INVESTIGADOR

DIRECTRIZ 4.1 MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR

Los méritos de investigación del personal investigador asociado al programa de doctorado siguen vigentes, cumpliendo así con los requisitos exigidos en la legislación aplicable para su participación en el programa y se consideran adecuados.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
4.1.1. El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado se corresponde con el incluido en la última versión aprobada de la memoria verificada			X
4.1.2. Un porcentaje mínimo del 60% de investigadores/as participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación o equivalente. Se verificará también el porcentaje de investigadores con sexenio vivo	X		
4.1.3. Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan, al menos, con un proyecto competitivo activo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
Desde la modificación de la memoria en 2021 se han producido cambios en el listado de profesores que figuraba en la memoria como consecuencia de que algunos profesores han causado baja en el programa por jubilación, deceso o baja médica. Por ello se hace necesario actualizar dicha lista e incorporar nuevos profesores.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
A2. Memoria verificada
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
Durante los últimos cinco años, cinco profesores del programa han causado baja. La Comisión Académica modificará la memoria para actualizar la lista de profesores del programa seleccionando profesores que aseguren el mantenimiento de la calidad de sus méritos, publicaciones y proyectos de investigación vigentes.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
La composición del profesorado es un punto fuerte de este programa, siendo especialmente remarcable el alto porcentaje de catedráticos (54% de los profesores del programa), su producción científica y su alta implicación en el programa de doctorado.

Página 15 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	15/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

DIRECTRIZ 4.2 SUFICIENCIA Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR

El personal investigador es suficiente y tiene la dedicación adecuada para el cumplimiento de sus funciones.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
4.2.1 El personal investigador es suficiente y tiene una dedicación que le permite asumir sus funciones de forma adecuada	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Tabla 1 Tabla 3 A2. Memoria verificada
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
El programa cuenta con un número de profesores alto en relación con el número total de alumnos. El número de estudiantes matriculados en los últimos 5 años oscila entre 44 y 75, lo que ofrece una ratio de algo más de 1 estudiante por cada profesor. Según observamos en la tabla 3, la totalidad de los profesores ha dirigido o está dirigiendo alguna tesis, por lo que entendemos que se está promoviendo adecuadamente la dirección de tesis doctorales entre el profesorado más joven. Además, la dedicación y el rendimiento académico/científico del personal investigador cumplen ampliamente con los requisitos exigidos y propuestos en el programa inicial. Todo ello contribuye a que el profesorado del programa pueda asumir de forma adecuada sus funciones, manteniéndose además un adecuado grado de financiación externa o extramural en los grupos de investigación registrados en la memoria verificada y producción científica.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

DIRECTRIZ 4.3 RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN

Los mecanismos de reconocimiento de la labor y tutorización y dirección de tesis doctorales indicados en la versión aplicable de la memoria verificada se han hecho efectivos y se consideran adecuados.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
4.3.1 El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección		X	

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de estudiantes de doctorado es muy inadecuado. Desde el último proceso de renovación de acreditación se mantiene en el Plan de Organización Docente (POD) el reconocimiento a la dirección de Tesis Doctorales en los dos cursos siguientes a su defensa con 1 crédito a repartir entre directores y codirectores sin ningún reconocimiento a la tutorización de los alumnos de doctorado. El máximo número de créditos que se reconocen anualmente es de dos, independientemente del número de Tesis defendidas (E33). Además, no se contempla ningún reconocimiento específico para las labores de tutorización. La situación se agrava con la implementación de la nueva Planificación de la Dedicación Académica (PDA) de la UEx, efectiva a partir del curso 2024/2025. Aunque esta normativa clasifica la dirección de tesis doctorales como una actividad básica de investigación y transferencia, y le asigna un valor de 0.5 Créditos Profesorado (CP) por tesis dirigida y defendida (dividido entre los codirectores y contabilizado una vez en el año de lectura), esta deducción no es homogénea. Los profesores con más de 4 sexenios (siendo el último sexenio vivo) no reciben ninguna reducción de su carga docente por esta labor. Para los demás profesores, se deduce un máximo de 1 CP, equivalente a 25 horas de actividad para un director único o 12.5 horas para dos directores (considerando 1 CP = 25 horas de actividad). La tutorización de los alumnos de doctorado sigue sin suponer ninguna reducción de la capacidad docente en la PDA. Como resultado, el 63% de los profesores del programa (22 de 35) no reciben ninguna deducción en la PDA por la dirección de tesis doctorales. Esta disparidad y el escaso reconocimiento global generan un alto y creciente grado de insatisfacción y desmotivación entre el profesorado del programa.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Normativa PDA de la Universidad
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales no se considera adecuado. La Universidad no reconoce adecuadamente a los profesores del programa el trabajo de tutorización y dirección de los estudiantes de doctorado. El 63% de los profesores del programa (22 de 35) no recibe ninguna deducción en la PDA por la dirección de tesis doctorales. Ningún profesor recibe deducción por tutorización de alumnos de doctorado. El plan de mejora de esta directriz depende exclusivamente de la Universidad de Extremadura.

Página 18 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	19/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO

DIRECTRIZ 5.1 RECURSOS MATERIALES Y OTROS MEDIOS Y SERVICIOS

Los recursos materiales y otros medios y servicios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios disponibles, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos/as se corresponden con los incluidos en la versión aplicable de la memoria verificada y son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
5.1.1 La adecuación y disponibilidad de recursos asociados al programa (equipamientos e infraestructuras, tales como laboratorios, talleres, bibliotecas, bases de datos, campus virtual, conectividad, etc.).	X		
5.1.2 La cobertura de los servicios de apoyo (recursos externos, bolsas de viaje y ayudas para actividades doctorales de estudiantes, tales como la asistencia a congresos o la realización de estancias en el extranjero).	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa, se ajustan y son adecuados teniendo en cuenta la versión aplicable de la memoria verificada. No obstante, el presupuesto global que la Universidad de Extremadura destina a los Programas de Doctorado es excesivamente precario y resulta muy insuficiente. Los trabajos de gestión administrativa del Programa de Doctorado sólo están resueltos merced a la implicación de los profesores. Sería conveniente reforzar servicios de apoyo tales como los recursos externos, bolsas de viaje y ayudas para actividades doctorales de estudiantes, tales como la asistencia a congresos o la realización de estancias en el extranjero.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Memoria verificada
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
La financiación directa que consiguen los equipos de investigación del programa.

Página 20 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	20/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47
Observaciones	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIRECTRIZ 6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
6.1.1 Los resultados de aprendizaje (tesis y contribuciones científicas) satisfacen los objetivos del programa.	X		
6.1.2 Los resultados de aprendizaje (tesis y contribuciones científicas) se adecúan al nivel 4 del MECES.	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
Tabla 4. Indicadores de resultados del programa de doctorado
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.
La calidad de los resultados viene siendo observable al comprobar que el 100% de las Tesis Doctorales defendidas han dado lugar a publicaciones en revistas de reconocido prestigio con alto índice de impacto.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSlA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	22/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSlA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

DIRECTRIZ 7.1 EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE RENDIMIENTO

La evolución de los indicadores de rendimiento es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada al perfil de los y las estudiantes, de acuerdo con el ámbito científico del programa.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
7.1.1. La evolución de los indicadores de rendimiento es adecuada.	X		

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ						
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.						
Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada.						
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.						
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
N.º Total de tesis defendidas a tiempo completo	4	4	6	8	6	3
N.º Total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	5	0	3	0
N.º Total de tesis defendidas	4	4	11	8	9	3
N.º de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0	0
N.º de tesis con mención "Doctorado Internacional"	1	3	2	3	4	3

Página 23 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	23/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

Tasa mención "Doctorado internacional"	25.0	75.0	18.18	37.5	44.44	100.0
Duración media a Tiempo Completo	4.5	4.6	4.8	4.2	5.2	4.7
Duración media a Tiempo Parcial	0.0	0.0	6.1	0.0	6.9	0.0
Tasa de Abandono/Bajas	25.61	27.27	30.56	25.93	25.0	11.36
Tasa de éxito*						
Curso de inicio de los estudios	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de Éxito (< = 4 años) t/c	0	43.33	12.5	33.33	14.29	33.33
Tasa de Éxito (> 4 años) t/c	75	10	25	33.33	42.86	44.44*
Tasa de Éxito (< = 7 años) t/p	-	25	0	8.33	0	25*
Tasa de Éxito (> 7 años) t/p	-	12.5	0*	0*	0*	0
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.						
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.						

* Los valores de la tasa de éxito con el símbolo * son provisionales, ya que existen alumnos que pudieran leer su tesis y modificar por tanto el resultado de la tasa de éxito.

Página 24 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	24/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEx_R012	

DIRECTRIZ 7.2 EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EGRESADAS

Los datos relativos a la empleabilidad de los doctorandos/as y a las previsiones de contratos postdoctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada.

1. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ			
ASPECTOS:	Grado de ajuste y adecuación		
	Se cumple	No se cumple	Se cumple parcialmente
7.2.1 La empleabilidad de las personas egresadas es adecuada.			

2. ANÁLISIS DE LA DIRECTRIZ
1. VALORACIÓN GENERAL Y REFLEXIÓN SOBRE LA DIRECTRIZ.
No hay datos disponibles
2. EVIDENCIAS O INDICADORES EN QUE SE BASA LA VALORACIÓN Y QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS DE LA DIRECTRIZ.
3. EN CASO DE DESAJUSTES, INCUMPLIMIENTOS O FALTA DE ADECUACIÓN (TOTAL O PARCIAL), SEÑALE LOS MOTIVOS.
4. BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	25/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

3. Plan de mejoras

3.1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO ANTERIOR

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ²
		Sí	Parcial	No		
1	En el procedimiento de presentación de Tesis doctorales se propone que todos los aspectos administrativos de la documentación se revisen por el personal de administración de la EDUEX con carácter previo a la revisión de los aspectos académicos que realiza la Comisión Académica del programa de doctorado.			x	Grado de satisfacción de alumnos y profesores	

² En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	26/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

2	Mejora del reconocimiento de la dirección de Tesis Doctoral y de la tutorización de los alumnos			x	Grado de satisfacción de los profesores	
3	Realizar encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PTGAS	x			Datos obtenidos de las encuestas	
4	Mejora del procedimiento de tramitación de las Tesis doctorales por compendio de publicaciones en relación con los requisitos mínimos que se deben cumplir. Se podrían fijar requisitos específicos por áreas de conocimiento si fuese necesario			x	Memoria verificada	Está previsto incluirlo en la nueva memoria verifica
...						

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	27/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

3.2. PLAN DE MEJORAS PARA EL PRÓXIMO CURSO

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Objetivo perseguido con la acción ³	Fuente/causa de la acción ⁴	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción
1	Registro sistemático de las titulaciones de acceso de los doctorandos admitidos en el Programa en las actas de las reuniones de la Comisión Académica	Dar visibilidad a los títulos que dan acceso al PD y cumplir el perfil de ingreso	Admisión de alumnos que no se ajustan al perfil de ingreso	Comisión Académica	Curso 26/27	Actas de admisión
2	Modificación de la memoria verificada del Programa para eliminar de las actividades formativas del Programa la actividad: "Planificación temporal de	Actualizar el contenido de la memoria verificada del Programa	Esta actividad ha dejado de aplicarse	Comisión Académica	Curso 25/26	Memoria verificada

³ En el caso de que para alguna acción se propongan indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, "se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%".

⁴ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: "tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)". Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	28/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

	las actividades formativas”.					
3	Modificación de la memoria verificada del Programa para destacar adecuadamente el carácter voluntario de la actividad formativa: “participación en proyectos de investigación financiados”.	Aclarar que la participación en proyectos de investigación financiados no es una actividad formativa obligatoria.	La redacción actual en la memoria es ambigua	Comisión Académica	Curso 25/26	Memoria verificada
4	Modificación de la memoria verificada del Programa para establecer como requisito de admisión la presentación de un aval para la dirección y tutorización de la tesis doctoral.	Respetar los plazos de asignación de director	Evitar retrasos por las dificultades para encontrar profesores dispuestos a asumir la dirección de estudiantes que no han establecido contacto previo con ellos.	Comisión Académica	Curso 25/26	Memoria verificada
5	Modificación de la estructura del Portal de Transparencia de la UEx para proporcionar información agrupada del conjunto de investigadores	Publicar información completa y actualizada sobre el programa		Oficina de Transparencia y Datos Abiertos / Escuela Internacional de Doctorado /	2026	Portal de Transparencia

Página 29 de 31

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado		Firmado	17/06/2026 09:01:47
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -		Firmado	17/06/2026 08:56:08
Observaciones			Página	29/31
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

	de cada programa de doctorado.			Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.		
6	Adaptación de la página web de la EDUEX y de la web propia del programa para crear un enlace a la información sobre el Programa generada en el Portal de Transparencia.	Publicar información completa y actualizada sobre el programa		Escuela Internacional de Doctorado / Comisión Académica del Programa.	2026	Portal de Transparencia
7	Adaptación de la encuesta de satisfacción con los programas de doctorado para recopilar datos sobre la situación laboral de doctorados y egresados	Obtener información sobre la situación laboral de los doctores egresados		Unidad Técnica de Evaluación y Calidad / Escuela Internacional de Doctorado	2026	

Observaciones

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	30/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDSIA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOMARCADORES DE SALUD Y ESTADOS PATOLÓGICOS		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_EDUEX_R012	

3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS PRESENTADO EN EL ÚLTIMO PROCESO DE ACREDITACIÓN

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras presentado en el último proceso de renovación de la acreditación del Programa.

	Acción de Mejora	Realización			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1						No ha lugar este apartado dado que el último proceso de renovación se ha producido en el curso 24/25 y, por lo tanto, el último plan de mejora está por realizar.
2						
3						
4						
...						

Código Seguro De Verificación	FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ignacio Mulero Larios - Administrador/a - Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	17/06/2026 09:01:47	
	Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología -	Firmado	17/06/2026 08:56:08	
Observaciones		Página	31/31	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FNG66TvNldVwHr/V4CDS1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			